



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

2024-2027



Santa María del Oro, a 08 de Agosto del 2025

NO. OFICIO HM/062/2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:**

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hace constar que al Municipio de Santa María del Oro NO LE APLICA el reactivo:

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra, en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos

Manifestando que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivado del último proceso de transición de la administración.

ATENTAMENTE
Santa María del Oro, Jalisco

Yovana Pérez



C. Yovana Pérez Sánchez
E-mail: santamariadeloro2024.2027@gmail.com
Encargada de la Hacienda Municipal
Tels: 354-544-8037 y 354-544-8069